

Miranda Cauca, 10 de Septiembre del año 2025.

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PROCESO DE COMPETENCIA RESTRINGIDA N° CR-004-2025.

PARA: FIRMAS NO INVITADAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

DE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMMIR ESP-EICE

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo estipulado en el literal F, del artículo 20, de la Resolución interna No. 045 del 20 de junio de 2019, "Estatuto de Contratación de la Empresa de Servicios públicos EMMIR ESP-EICE", por media del presente y con el fin de que se puedan presentar personas o firmas no invitadas, me permito invitarlos formalmente para que presenten su oferta dentro del proceso de Competencia Restringida No. CR-004-2025, cuyo objeto es: "CONTRATO DE OBRA PARA EL CIERRE, CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA DE CONTINGENCIA GRANADITA EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO N 1010-13-003-345-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA Y EMMIR E.S.P. – E.I.C.E."

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
INVITACION PRIVADA – PUBLICACION CARTERA	Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Correo Electrónico o cartelera	11 de Septiembre de 2025	Hasta las 12:00 p.m.
SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O OBSERVACIONES	Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única	11 de Septiembre de 2025.	Hasta las 5: 30 p.m.

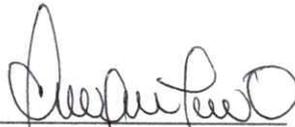
<p>RESPUESTA ACLARACIONES Y/O OBSERVACIONES</p>	<p>Correo Electrónico. Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.</p>	<p>12 de Septiembre de 2025.</p>	<p>Hasta las 11:30 a.m.</p>
<p>PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO.</p>	<p>Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.</p>	<p>Del 12 de Septiembre de 2025, hasta el 18 de Septiembre de 2025.</p>	<p>De 01:30 p.m del 12/08/2025 hasta las 05:00 P.m. del dia 18/08/2025.</p>
<p>EVALUACION DE PROPUESTAS - REQUISITOS HABILITANTES, TRASLADO Y PUBLICACION CARTELERA</p>	<p>Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.</p>	<p>19 de Septiembre de 2025.</p>	<p>De 07:00 a.m Hasta las 12:00 a.m.</p>
<p>PRESENTACION DE OBSERVACIONES A LA EVALUACION</p>	<p>Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.</p>	<p>19 de Septiembre de 2025.</p>	<p>Hasta las 05:00 p.m.</p>
<p>RESPUESTA OBSERVACIONES O EVALUACION DEFINITIVA.</p>	<p>Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P –</p>	<p>22 de Septiembre 2025</p>	<p>Hasta las 12:00 p.m.</p>

	E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.		
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION CONTRATO	Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.	22 de Septiembre del 2025.	De 01:30 p.m. hasta las 05:30 p.m.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Empresa Municipal de Servicios públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR E.S.P – E.I.C.E. Piso 2 Ventanilla Única Correo Electrónico.	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación.	

Anexo a la presente invitación encontrara el respectivo estudio previo y los términos de referencia, documentos que contienen las condiciones y exigencias mínimas de participación.

A la espera de sus ofertas.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE MEJÍA ORTIZ
 Gerente EMMIR E.P.S. – E.I.C.E.

GESTION DOCUMENTAL:

Elaboro: Luis Alfonso Gil Grisales - Contratista

Reviso: Luz Enith Banderas Soto- Profesional Universitario Control Interno- Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE

Aprobó: Andrés Felipe Mejía – Gerente Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE